

---

## **NOTA DE PRENSA**

### **Resultado de la subasta coordinada de contratos financieros para la interconexión eléctrica entre España y Portugal**

El 13 de diciembre se celebró la decimosexta subasta de contratos financieros, opciones FTR –*Financial Transmission Rights*–, relativos a la interconexión eléctrica entre España y Portugal.

La subasta tiene como objetivo proporcionar a los agentes cobertura financiera sobre el riesgo de diferentes precios de mercado entre España y Portugal, derivados de una situación de congestión en la interconexión.

Bajo las reglas del sector eléctrico aplicable en cada país relativas a la gestión de las interconexiones, es responsabilidad de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) y de la Entidade Reguladora dos Serviços Energéticos (ERSE) establecer, de manera conjunta y coordinada, la convocatoria de esta subasta.

Se subastaron dos productos de carga base y con periodo de liquidación en el primer trimestre de 2018 (uno en cada sentido de la interconexión) por un volumen de 500 MW, en cada uno de ellos; así como dos productos de carga base y periodo de liquidación en el segundo trimestre de 2018 (uno en cada sentido de la interconexión) por un volumen de 200 MW en cada uno de ellos.

En la subasta participaron un total de 8 agentes, resultando adjudicatarios de alguno de los productos subastados todos los agentes participantes.

En los productos con periodo de liquidación en el primer trimestre de 2018, se adjudicó un volumen total de 500 MW en el sentido exportador de España hacia Portugal, a un precio de 0,10 €/MWh, y otros 500 MW en el sentido exportador de Portugal a España, a un precio de 0,05 €/MWh.

En los productos con periodo de liquidación en el segundo trimestre de 2018, se adjudicó un volumen total de 200 MW en el sentido exportador de España hacia Portugal, a un precio de 0,10 €/MWh, y otros 200 MW en el sentido exportador de Portugal a España, a un precio de 0,06 €/MWh.

La subasta se realizó de acuerdo al mecanismo coordinado de gestión a plazo de la interconexión, aprobado por el Consejo de Reguladores del MIBEL, a través de la plataforma de subasta del Mercado de Derivados del MIBEL, gestionado por OMIP, y con OMIClear como contraparte central y entidad liquidadora de los productos subastados.

Actuaron como entidades emisoras de los productos subastados los Operadores de los Sistemas español y portugués (al 50%): Red Eléctrica de España (REE) y Rede Eléctrica Nacional (REN).



---

La CNMC y ERSE validaron los resultados de la subasta en su condición de entidades supervisoras de la misma.

Consulte la información detallada de la subasta y su normativa en:

[www.cnmc.es](http://www.cnmc.es)

[www.erse.pt](http://www.erse.pt)

Consejo de Reguladores del MIBEL  
18 de diciembre de 2017